



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26151 a 184/26442

16/01/2018

69812 a 70104

AUTOR/A: MARTÍNEZ OBLANCA, Isidro Manuel (GMX)

RESPUESTA:

Tanto los centros directivos del Ministerio de Fomento como las Entidades Públicas dependientes del mismo, publican sus licitaciones en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en la que se indican las características de cada una de las licitaciones (<https://contrataciondeestado.es/wps/portal/plataforma>), donde se puede consultar la información solicitada.

Asimismo, todas las licitaciones a las que se refiere Su Señoría pueden consultarse en la página web del Boletín Oficial del Estado (BOE) (<https://www.boe.es/buscar/boe.php>).

En cuanto a las iniciativas (69831 a la 69845) relativas a las licitaciones publicadas en el BOE durante el año 2017 por la Dirección General de Ferrocarriles, cabe informar que este centro directivo se suprimió mediante el Real Decreto 1072/2014, de 19 de diciembre, por el que se crea la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria. En la actualidad, sus funciones las realiza la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria, así como la Subdirección General de Planificación Ferroviaria, adscrita a la Secretaría General de Infraestructuras.

Madrid, 09 de febrero de 2018